



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL E
INTERCAMBIO ACADÉMICO



Invita a participar en la convocatoria del Programa de Intercambio Alumnos Visitantes 2020-1 y 2020-2 Estudiantes de otras IES Nacionales e Internacionales

El programa de internacionalización de la UABC con fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 establece “Promover actividades en materia de intercambio y cooperación académica propiciando la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero.” así como en el marco de los convenios vigentes de cooperación académica e intercambio estudiantil, la Universidad Autónoma de Baja California invita a los alumnos de las universidades socias a participar en la **Convocatoria para Intercambio de Alumnos Visitantes Nacionales e Internacionales 2020**. Podrán participar alumnos de licenciatura y posgrado en estancias cortas y semestrales con valor curricular.

Objetivo:

Promover el intercambio académico y multicultural a través de la recepción de alumnos visitantes, procedentes de Instituciones de Educación Superior del extranjero y nacionales en la UABC, con el propósito de coadyuvar en su formación integral y en la internacionalización recíproca de los programas educativos.

Requisitos:

Cumplir con el proceso de selección interno de su Institución para participar en el programa de movilidad y ser postulado por su universidad de origen.

Plazas y áreas de estudio:

Las plazas están sujetas a lo establecido por Convenios Bilaterales y Consorcios (<http://internacional.uabc.mx/uabc/convenios/>), en cualquiera de las áreas de conocimiento en los Campus Ensenada, Mexicali y Tijuana.

Documentos a presentar:

1. Formato de Solicitud UABC

<http://internacional.uabc.mx/uabc/ccia/alumnos/visitantes/solicitud>

2. Formato de Equivalencia de Materias UABC
<http://internacional.uabc.mx/uabc/ccia/alumnos/visitantes/equivalencia-materias>
3. Carta de Postulación (Emitida por la Universidad de origen dirigida a Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino, Coordinador de Cooperación Internacional UABC)
4. Historial Académico
5. Copia legible del pasaporte con vigencia mínima de un año a partir del período de intercambio **(Estudiantes Internacionales)**
Copia de Identificación Oficial **(Estudiantes Nacionales)**
6. Carta de Exposición de Motivos
7. Póliza de Seguro Médico Internacional **(Estudiantes Internacionales)**
Copia de Seguro Facultativo **(Estudiantes Nacionales)**
8. Certificado Médico expedido por una entidad pública.
9. Formato de Lineamientos Institucionales (Carta compromiso para Alumnos Visitantes en la UABC)
10. Currículum Vitae

Beneficios:

Exención de cuotas de inscripción y colegiatura.

Becas:

No se cuenta con apoyo económico para alumnos extranjeros a excepción del fondo destinado a becas por convenio bilateral con las siguientes instituciones; Universidad de Santo Tomás, Seccional Tunja (Colombia), Universidad Pontificia Bolivariana Campus Montería (Colombia), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Colombia), Universidad de Costa Rica, Instituto Politécnico de Braganza (Portugal), Universidad Nacional de Litoral (Argentina), Universidad Nacional de Villa María (Argentina), el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) México-Argentina y México-Colombia; y las universidades del programa PAME-UDUAL.

Procedimiento:

Los expedientes deben ser enviados vía email a interbec@uabc.edu.mx desde la oficina de Relaciones Internacionales o Intercambio Académico según corresponda en cada universidad de origen, **los documentos deberán ser integrados en un solo archivo en formato PDF.** *Nota: No es necesario el envío de documentos por correspondencia.*

Fechas importantes:

- ❖ Para intercambio durante el semestre **enero-mayo 2020** la fecha límite de recepción de solicitudes es el día **15 de noviembre del 2019**.
- ❖ Para intercambio durante el semestre **agosto-diciembre 2020** la fecha límite de recepción de solicitudes es el día **29 de mayo del 2020**.

Sitio Web:

Página UABC: <http://www.uabc.mx>

Página CCIA: <http://www.uabc.mx/ccia/>

Dirección:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico
Edificio de Rectoría
Av. Álvaro Obregón s/n Col. Nueva, C.P. 021100
Mexicali, Baja California, México
Tel. +52 (686) 551-82-30

Contacto:

Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino
dtoledo@uabc.edu.mx
Coordinador General

Lic. Aracely Sosa Salas
aracely.sosa@uabc.edu.mx
Jefa del Departamento

Lic. Montserrat Bernal Becerra
bernal.montserrat@uabc.edu.mx
Intercambio y Movilidad Académica Internacional

Lic. Mario Jiménez Montes
gilberto.jimenez@uabc.edu.mx
Intercambio y Movilidad Académica Nacional

“Por la Realización Plena del Hombre”

Mexicali, Baja California, México, 11 de septiembre de 2019